ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	Al contestar, cite el radicado: No.:***20252400502183*** Fecha: 16-09-2025

LUGAR: https://meet.google.com/ikw-fuzy-pax

FECHA: 10/09/2025

HORA: 3:00 – 3:30 p.m

OBJETIVO O TEMA: Plan de trabajo de Ivón Piravaguen

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

ASISTENTES A LA REUNIÓN *(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)*			
NOMBRE	**CARGO**	**EXTENSIÓN/ CELULAR**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Ivón Piravaguen	Contratista	314 2306488	iapiravaguen@gmail.com
Iván Franco Rodríguez	Contratista DEEP	310 3461718	Ivan.franco@scrd.gov.co
Sindy Pino	Contratista DEEP	304 3363277	sindy.pino@scrd.gov.co

Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Iván Franco de la Dirección de Economía, Estudios y Política hizo una introducción a la reunión confirmando que el inicio del contrato de Ivón Piravaguen quedó con fecha del 4 de septiembre de 2025, razón por la cual es importante avanzar con el plan de trabajo establecido en la propuesta que se radicó junto con los documentos para la contratación respectiva.

Ante lo cual, Ivón confirma las siguientes fases para dar cumplimiento con el objeto del contrato y los entregables pactados:

- Semana 1: Concertación y diseño metodológico.
- Semana 2: Validación de instrumentos y convocatoria a las sesiones.
- Semanas 3 y 4: Realización de las sesiones virtuales y sistematización.

Así mismo, Ivón informó que la instancia del Pueblo Rrom debe aprobar el plan de acción en el cual se especifique la metodología e instrumentos a utilizar con la comunidad.

Por mutuo acuerdo, se define la creación de una carpeta compartida por Google Drive, en la cual repose todo el material y evidencias de la ejecución del contrato. Lo cual se gestiona inmediatamente y se deje a continuación el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1vl5WJMLLuC-UlHaYqNTsm5PyZk5lvpMW?usp=sharing

Teniendo en cuenta que las sesiones con los grupos de la comunidad serán virtuales, Ivón solicitó apoyo con la creación de enlaces para gestionar las grabaciones, de tal forma que se deje una memoria del proceso. Ante lo cual se informó que cuenta con el apoyo de la DEEP y que se informe con tiempo la programación de las sesiones para programar los enlaces.

Finalmente se acuerda copiar a Iván Franco en todas las comunicaciones por correo electrónico durante la ejecución del contrato. Así como el uso de los formatos y plantillas institucionales (SCRD) para el desarrollo de las actividades.

Siendo las 3:30 p.m. se dio por finalizada la reunión.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**PLAZO** (Si aplica)
1. Compartir los formatos y plantillas institucionales necesarias para el desarrollo de las actividades.	Iván Franco.	12 de septiembre
2. Envío de la propuesta metodológica e instrumento de caracterización de los emprendimientos del Pueblo Rrom.	Ivón Piravaguen	10 de septiembre

Anexos:

1. Comunicación de Ivón Piravaguen a la instancia del Pueblo Rrom con los respectivos documentos.
2. Evidencia de la reunión:

Documento 2	
Ivan Alexand Rodriguez	
Sindy Lucia P	

